



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0014307/2017

VISTO

La solicitud presentada por el Lic. Walter Carlos Krainbuhl DNI 29473985 para que se acrediten los cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que el doctorando Lic. Walter Carlos Krainbuhl DNI 29473985 ha sido admitido en la Carrera de Doctorado en Psicología, según consta en la RD N°; 1355/2017.

Que presenta los certificados de aprobación de los siguientes cursos: “Trastornos de ansiedad y regulación emocional” como curso de posgrado 2; “una introducción práctica a las ciencias cognitivas” como curso de posgrado 3.

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado dictamina que se acrediten como equivalentes a los cursos de la Carrera de Doctorado los cursos mencionados en el párrafo anterior.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Acreditar al Lic. Walter Carlos Krainbuhl DNI 29473985 como Cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología los cursos que se detallan en el siguiente cuadro adjunto.

Tipo	Calificación Otorgada por el Comité Asesor	Nombre del curso	Carga horaria	Unidad Académica	Calificación otorgada por la Unidad Académica
Curso de Posgrado	10 (diez)	Trastornos de ansiedad y	60 hs	UNC	10 (diez)

II		regulación emocional			
Curso de posgrado III	10 (diez)	Una introducción práctica a las ciencias cognitivas	40hs	UNC	10 (diez)

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar, publicar, notificar y archivar